



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/011/2022

"ADQUISICIÓN VEHICULOS TIPO PICK UP Y VEHICULOS TIPO SEDAN"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día lunes 02 de mayo del año dos mil veintidós en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/011/2022, para la "Adquisición de Vehículos Tipo Pick up y Vehículos Tipo Sedan", que ampara la Requisiciones de Compra No. 0041 y 0042 de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

—ORDEN DEL DÍA—

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

—DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.—

I.- Lista de Asistencia.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.—

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa	Subdirectora de Adquisiciones
Lic. José Alan Kuri Arias	Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana
Raymundo Daniel Pérez Chávez	Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales.
Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios	J.U.D. Almacenes e Inventarios
Lic. Raúl Avilés Paredes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

—POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.—

NOMBRE	CARGO
Lic. Luis Alberto Jiménez Ruiz	Representante del Órgano Interno de Control

—POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA—

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/011/2022

"ADQUISICIÓN VEHICULOS TIPO PICK UP Y VEHICULOS TIPO SEDAN"

NOMBRE	CARGO
María Guadalupe Vargas José	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SST DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Joel Ochoa Ramírez
ZARAGOZA MOTRIZ S.A. DE C.V.	Karla Olmos González

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Dirección de Seguridad Ciudadana** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1. – En las bases

R: En el punto 3.1.1 numeral 9, se solicita la declaración anual del año 2020, se hace la corrección que solo deberá presentar la anual de 2021 y parciales de 2022.

2.- La primera etapa correspondiente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día miércoles 11 de mayo a las 11:00 horas

3.- Se hace mención que referente al anexo técnico en las partidas 1 los vehículos solicitados deben ser modelo 2022.

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- No existen precisiones

Por el Órgano Interno de Control.

1.- No hay precisiones.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/011/2022

"ADQUISICIÓN VEHICULOS TIPO PICK UP Y VEHICULOS TIPO SEDAN"

realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día miércoles 11 de mayo del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/011/2022**, para la **"Adquisición de Vehículos Tipo Pick up y Vehículos Tipo Sedan"**, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Mónica Jaracuaro Ochoa Subdirector de Adquisiciones	
Lic. José Alan Kuri Arias Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana	
Raymundo Daniel Pérez Chávez Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales.	
Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios J.U.D. Almacenes e Inventarios	



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/011/2022

"ADQUISICIÓN VEHICULOS TIPO PICK UP Y VEHICULOS TIPO SEDAN"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Raúl Avilés Paredes Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Luis Alberto Jiménez Ruiz Representante del Órgano Interno de Control	

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
María Guadalupe Vargas José Representante de la Contraloría Ciudadana	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SST DE MÉXICO S.A. DE C.V. Joel Ochoa	
ZARAGOZA MOTRIZ S.A. DE C.V. Karla Olmos	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/011/2022, para el "Adquisición de Vehículos Tipo Pick up y Vehículos Tipo Sedan".

FIN DE TEXTO.